

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16031.10	26 NOV 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1186	05/11/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación	Kardex = 17.213	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Las Vilcas parcela 10-1		3401-10
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5			Campo Verde
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	4.625	2.132	2000
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Veronica Ruiz Gonzalez		10.160.602-3
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	5,000 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	89,16 m².	438,05 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	89,16 m².	1	Vivienda	C -3	\$ 138.962.-	\$ 12.389.852.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	Presupuesto	\$ 300.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	89,16 m².					\$ 2.474.153.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para modificar Permiso de Construcción N° 11.830 de fecha 31 de agosto del 2001 que autoriza construcción destinada a vivienda en 2º pisos, por 376,85 m2 . La modificación corresponde a ampliación en 1º y 2º piso, disminución de superficie en 1º Piso y alteración interior, según se detalla a continuación:

- La ampliación corresponde a (89,16 m2) en 1º y 2º piso:
1º Piso (69,29 m2) living - estar comedor, estacionamiento y sala de maquina
2º piso (16,87 m2) sala de estar y hall.

. La modificación de disminución de superficie corresponde a obras no ejecutadas según se detalla:
1º Piso (23, 22 m2) sector dormitorio 1 y pasillos exteriores.
2º Piso (4,74 m2) hall

- La modificación por alteraciones corresponde a: aperturas y cierres de vanos, confección de nuevos muros, retiro de artefactos, retiro de jardineras, etc. según se indica en plano y presupuesto.

Finalmente la propiedad queda con 438,05 m2 autorizados y destinados a vivienda en dos pisos.

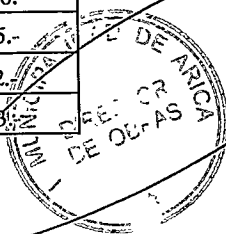
Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20016/05.
- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3214733 del 1/11/2010, por la suma de \$ 204.883.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Mario Toro Herrera.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	5,000 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	376,85 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	86,10 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	438,05 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 12.389.852.-
DERECHOS 1,5%	\$ 185.848.-
PRESUP.ALTERACIÓN	\$ 1.903.500.-
ALTERACIÓN 1%	\$ 19.035.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 12.293.352.-
DERECHOS A PAGO	\$ 204.883.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/IPS/jsc.
Kardex = 17.213

Permiso Construcción N° **16031.10**
 De fecha **26 NOV 2010**